

CUENTA PÚBLICA 2016

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

INTRODUCCIÓN

➤ **Constitución y objeto de la entidad**

FONATUR Constructora, S.A. de C.V. (la Entidad) se constituyó en el año de 1976 con el nombre de Baja Mantenimiento y Operación, S.A. de C.V., con el objetivo principal de prestar servicios de conservación y mantenimiento de muebles e inmuebles en los Centros Integralmente Planeados del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), siendo su actividad imperante conservar y mantener la infraestructura urbana, la operación de sistemas de agua potable, viveros, alumbrado público, servicios de vigilancia, así como la operación de plantas de tratamiento de agua negras, drenaje pluvial, entre otros.

Posteriormente, con el fin de tener identidad y representación institucional, el 11 de diciembre de 2002 cambio su denominación por FONATUR-BMO, S.A. de C.V., y cuyo objeto social principal fue prestar los servicios de mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia, supervisión de instalaciones, realización de obra pública y privada principalmente a FONATUR, así como la administración portuaria integral de los recintos portuarios de Huatulco, Oaxaca y de San Jose del Cabo, B.C.S.

La Entidad es una empresa de participación estatal mayoritaria situada dentro de la Administración Pública Federal (APF) en el Sector Turismo, la cual genera sus propios recursos como subsidiaria de FONATUR. Durante el año 2007, inició un proceso de modernización de FONATUR y sus empresas filiales, a efecto de contar con entidades financieramente estables, logrando con ello su subsistencia y el cumplimiento de sus metas. Derivado de dicho proceso, el Comité Técnico de FONATUR, en su sesión ordinaria 186 del 27 de marzo de 2008, así como la Asamblea General de Accionista de FONATUR-BMO, S.A. de C.V., celebrada el 30 de abril de 2008, aprobaron la propuesta de reestructura teniendo como principales puntos el cambio de denominación social a FONATUR Constructora S.A. de C.V., y la modificación de su objetos social quedando como principal objetivo la realización de obra tanto pública como privada, la construcción, edificación y demolición de instalaciones e infraestructura a organizaciones, dependencias y entidades de la Administración Publica Federal, Estatal, Municipal, Poderes de la Unión, empresas de toda índole y personas físicas o morales.

Derivado del proceso de reestructuración del FONATUR y sus empresas filiales, a partir del 1 de Octubre 2008 la operación de conservación y mantenimiento pasó a la empresa filial FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A, de C.V.

Asimismo, a partir del 1 de noviembre de 2008, la operación de las Administraciones Portuarias Integrales (API's) de Cabo San Lucas, Baja California Sur y de Bahías de Huatulco, Oaxaca, pasó a la empresa filial FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V., y el 2 de noviembre de 2008, se firmó un contrato con esta empresa con la finalidad de que le cubra el remanente de las inversiones que la entidad realizó en las instalaciones de dichas API's durante el tiempo que fungió como administrador portuario.

➤ **Misión**

Garantizar por medio de nuestros servicios y contratos la sustentabilidad financiera y operativa de FONATUR CONSTRUCTORA, a través de procesos eficientes y dinámicos que cumplan con las expectativas de los programas y presupuestos convenidos, conducir y coordinar la debida ejecución de las obras y servicios, verificando su cumplimiento en tiempo y costo, administrar la planeación de los servicios que presta FONATUR CONSTRUCTORA, así como la elaboración de programas y presupuestos para su ejecución, logrando así la rentabilidad financiera.

➤ **Visión**

Cumplir con los planes a corto, mediano y largo plazo establecidos por la entidad para obtener la consolidación de los compromisos como empresa pública ante la sociedad y fortalecer la promoción de servicios de construcción y mantenimiento otorgados a FONATUR y especialmente a terceros.

➤ **Logros 2016**

Durante el ejercicio 2016, se celebraron contrataciones para la construcción de obras de infraestructura y de servicios de Mantenimiento a Terceros, de las cuales consistieron principalmente en la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo integral, adecuaciones y remodelaciones de inmuebles, obras de urbanización y de edificación, formalizándose con diversas Dependencias Federales, Entidades y Organismos de la Administración Pública, por un monto de 214,399,879.34 IVA incluido.

Fonatur Constructora a través de personal capacitado y con amplia experiencia, garantizó la prestación de los servicios con los más altos estándares de calidad, lo anterior se vio reflejado en las encuestas de satisfacción al cliente, que se realizaron al término de los servicios proporcionados, obteniéndose un porcentaje del 83% de aceptación de los servicios brindados a nuestros clientes en el 2016.

En el periodo enero diciembre 2016, la situación operativa de los contratos suscritos por FONATUR Constructora, S.A. de C.V. alcanzó un avance del 70% de la meta prevista, adjudicándose 12 contratos de los 17 contratos programados en el PEF; asimismo, de los 12 contratos suscritos, se concluyeron 10 al cierre del ejercicio 2016, existiendo 2 contratos nuevos de obra suscritos en el cuarto trimestre de 2016.

Lo anterior, es el resultado de la promoción de los servicios que brinda a sus clientes FONATUR Constructora, S.A. de C.V. de los cuales por lo avanzado del año únicamente se recibieron los anticipos en 2016, reprogramándose los trabajos, los cuales se encuentran en proceso de ejecución, teniendo como fecha de terminación en febrero de 2017.

Fonatur Constructora participó en la urbanización integral de la zona comercial de Playa y Andador de Usos Múltiples incluyendo el Malecón y Ciclopista del predio CIP Playa Espíritu en Sinaloa.

Así también, se efectuaron obras y servicios a terceros a 9 Dependencias Federales, Entidades y Organismos de la Administración Pública.

Se continuó fortaleciendo la actividad turística mediante la urbanización integral de la zona Comercial de Playa y Andador de Usos Múltiples incluyendo Malecón y Ciclopista del predio CIP Playa Espíritu en Sinaloa, con el propósito de mejorar su imagen y competitividad a escala nacional e internacional, coadyuvando con ello al empleo y fomento del desarrollo regional; cumpliendo cabalmente con su objeto social y fomentando la colaboración en el Sector Turismo.